

NOTA ACLARATORIA

Enero 2023

Por este medio la secretaria general de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, informa que, se hace saber que no se han publicado actos administrativos en el diario oficial La Gaceta a través de la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) correspondientes al mes de enero del presente año 2023, razón por la cual se emite la presente aclaración.

Atentamente,

Yizreel Judit Cáceres Núñez
Secretaria General/CRÉE

